GOBERNACIÓN 9° DPTO.
PARAGUARI

Fecha: 07 de junio de 2020.
Hora: 10:30 hs.
Lugar: Sede de la Convocante.

RECTIFICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se deja expresa constancia que, en el informe de evaluación de ofertas respectivo, existe un error involuntario con relación a la supuesta presentación extemporánea del descargo realizado por FALCON COM. E IND. S.A., el cual se aclara que ha sido remitido por el oferente en tiempo y forma.

Por tanto, se desestima en todo el informe de evaluación las partes en donde se mencionan que la respuesta ha sido presentada de forma extemporánea, quedando como prueba de lo mencionado conforme a lo siguiente:

HECHO	DE	A	FECHA Y HORA
Recepción de la solicitud de nota de aclaración	UOC	FALCON	1 de junio de 2021, 17:20 hs.
Envío de aclaraciones (descargo)	FALCON	UOC	2 de junio de 2021, 16:30 hs.

Prueba documental: Ver Anexo I Notificaciones y Acuses de Recibo.

.....
C.P. Carlos Id Barchello
Secretario General

.....
Abog. Víctor Martínez
Asesor Jurídico

.....
Sr. Ricardo Ramos
Jefe de transporte